

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Extinción de IM BCC CAPITAL 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (la “**Sociedad Gestora**”) comunica la siguiente otra información relevante en relación con el fondo de titulización “IM BCC CAPITAL 1, Fondo de Titulización” (el “**Fondo**”).

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora acordó, con fecha 17 de julio de 2025, la liquidación anticipada del Fondo y con ello la amortización anticipada de todos los bonos emitidos con cargo al Fondo y pendientes de amortizar (los “**Bonos**”) (los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0305386007), Serie B (código ISIN ES0305386015), Serie C (código ISIN ES0305386023) y Serie D (código ISIN ES0305386031)), de conformidad con los requisitos y el procedimiento recogidos en la Escritura de Constitución del Fondo y en su Folleto informativo.

La referida liquidación anticipada del Fondo (la “**Liquidación Anticipada**”) se acordó en el marco del supuesto recogido en la Estipulación 4.1.2.(1) de la Escritura de Constitución, al ser el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito, menos los Cobros que no son de Principal Aplicados a Reducir el Saldo Vivo de Principal, inferior al 10% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito en la Fecha de Constitución.

A los efectos anteriores, la Sociedad Gestora comunicó la intención de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo a la CNMV, a AIAF Mercado de Renta Fija, S.A., Sociedad Unipersonal, y a las agencias de calificación DBRS Ratings GmbH y Fitch Ratings Ireland Spanish Branch, Sucursal en España.

Con fecha 22 de septiembre de 2025, la Sociedad Gestora procedió al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación previsto en la Estipulación 20.4 de la Escritura de Constitución, cumpliendo el Fondo con todas sus obligaciones de pago.

De conformidad con todo lo anterior, y habiendo tenido lugar la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora ha procedido a otorgar la Escritura de Extinción del Fondo con fecha 18 de diciembre de 2025.

En Madrid a 18 de diciembre de 2025

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.